



2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés el estudio **“Los Efectos Socioeconómicos y Culturales de la Pandemia Covid-19 y del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en las Comunidades Indígenas RMBA, NEA, NOA y Patagonia”**, elaborado por investigadores pertenecientes a diferentes universidades públicas del país.

El estudio tiene como objetivo evidenciar los desafíos, consecuencias e impactos, socioeconómicos y culturales, que atraviesan las poblaciones indígenas de nuestro país en el contexto de pandemia del Covid-19.



2020 – Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En Argentina, más de un millón de personas se reconocen como descendientes o pertenecientes a pueblos indígenas, distribuidos en más de 40 comunidades diferentes.

Los pueblos indígenas de nuestro país viven en condiciones de extrema pobreza, presentando tasas elevadas de malnutrición. Muchos de ellos, viven en zonas aisladas o remotas, con acceso limitado a los servicios de infraestructura, en especial, lo referido a la provisión de agua segura y la atención de la salud. Como consecuencia de ello, presentan sistemas inmunológicos reducidos, afecciones respiratorias y otros problemas de salud, que los hace particularmente vulnerables a la propagación de enfermedades.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las medidas de aislamiento impuestas, como respuesta a la pandemia, pueden causar dificultades adicionales para el acceso a los derechos económicos, culturales y sociales básicos. Por lo tanto, es necesario investigar y documentar el impacto de Covid-19 en los pueblos indígenas para orientar las respuestas de los Estados y asegurar que estos momentos excepcionales no exacerben o justifiquen la impunidad por las violaciones en sus derechos humanos.

En Argentina, investigadores pertenecientes a diferentes universidades públicas realizaron el estudio **“Los Efectos Socioeconómicos y Culturales de la Pandemia Covid-19 y del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en las Comunidades Indígenas RMBA, NEA, NOA y Patagonia”**, cuyo objetivo fue evidenciar los desafíos,



2020 – Año del General Manuel Belgrano”

consecuencias e impactos, socioeconómicos y culturales, que atraviesan las poblaciones indígenas de nuestro país en el contexto de pandemia.

La investigación permitió identificar y caracterizar los ejes problemáticos principales que enfrentan las comunidades originarias en el contexto de aislamiento: 1) acceso a la salud; 2) enfermedades previas; 3) alimentación y 4) acceso a la información y 5) estigmatización.

Sr. Presidente, por la importancia que significa comprender las necesidades de los pueblos originarios, a fin de orientar la formulación de políticas públicas específicas, solicito a mis pares que consideren la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Lic. Mabel L. CAPARROS
DIPUTADA NACIONAL